

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2024, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros son:

- a) Notas de Gestión Administrativa
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (Cuentas de orden).

a) Notas de Gestión Administrativa:

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) La Casa Queretana de las Artesanías como Organismo descentralizado se crea el 17 de diciembre de 2004, con la publicación en el periódico oficial la Sombra de Arteaga.
- b) Principales cambios en su estructura: No hay cambios en su estructura orgánica en la fecha del informe.

2. Panorama Económico y Financiero

Las secuelas derivadas de la pandemia del COVID-19 causó un elevado costo humano y afectaciones económicas significativas en México, así como en el resto del mundo, se continua enfrentando un entorno complejo, donde los choques derivados de la pandemia han impactado a la actividad económica, la inflación y las condiciones financieras del país sin embargo, las condiciones económicas- financieras bajo las cuales la Casa Queretana de las Artesanías trabaja, son relativamente aceptables considerando que los recursos de operación dependen en su totalidad de los ingresos propios (venta de artesanías). Además, se percibe un subsidio por parte de Gobierno Estatal.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, se informa que, a pesar de las secuelas económicas derivadas de la pandemia y aumento en los ingresos que estima recibir el Estado, con fecha 27 de diciembre de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga” la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 y el presupuesto asignando a esta Entidad es por un importe por concepto de Transferencias es de \$9,189,829.00 (nueve millones ciento ochenta y nueve mil ochocientos veintinueve pesos 00/100 M.N.); \$5,057,300.00 (Cinco millones cincuenta y siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.) por ingresos propios el cual resulta conveniente y adecuado para llevar a cabo la operación de la Casa Queretana de las Artesanías durante el ejercicio.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

Contribuir al reconocimiento de la importancia de las artesanías como un valor que debe ser conservado, enriquecido y proyectado hacia el futuro, tomando el compromiso de generar planes de desarrollo desde una perspectiva integral de atención completa a los artesanos; para facilitar el acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales brindándole a nuestros artesanos la posibilidad de que asistan a ferias y demás eventos en los cuales sea invitada la Casa Queretana de las Artesanías siendo está el nexa, para contribuir a la conservación de la artesanía queretana.

b) Principal actividad.

Fomentar la creatividad de los artesanos, a través de cursos de capacitación en materia de calidad e innovación, que permitan elaborar y ofrecer alternativas y variedad de productos que conlleven a la modernización, competitividad y productividad de las regiones del Estado de Querétaro.

Mantener las fuentes de autoempleo y procurar un mayor ingreso a los artesanos mediante la adquisición y comercialización de artesanías, o el otorgamiento de premios en efectivo según el resultado obtenido en concursos estatales y nacionales; para fomentar la mejora continua, los niveles de calidad de sus productos y con ello mejores ingresos.

Posicionar la artesanía queretana en los mercados estatales, nacionales e internacionales a través de los canales efectivos de difusión y la participación en ferias y exposiciones, que permitan dar a conocer los productos y obras de los artesanos, así como su cultura y las tradiciones queretanas y con ello elevar sus condiciones de vida.

Impulsar al sector artesanal como parte importante en la generación de empleos y captación de recursos económicos, realizando acciones que, desde una perspectiva integral, promueva el desarrollo social económico, individual, regional y comunitario de los artesanos queretanos; para otorgar mayores beneficios directos a la comunidad artesanal principal actividad:

Apoyar y contribuir a mantener la actividad artesanal en el Estado de Querétaro como alternativa de empleo, rescatando y preservando su identidad histórica y cultural, a través del impulso de programas de apoyo y estrategias de comercialización de sus productos en el ámbito local, estatal, nacional e internacional, con el propósito de elevar el nivel de vida de los artesanos.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal de la Entidad es del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.

d) Régimen jurídico.

La Casa Queretana de las Artesanías, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Sujeto al pago de Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Sobre la Renta por retenciones derivadas honorarios profesionales y de sueldos y salarios, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Impuesto sobre Nómina y presentación de Declaraciones Informativas mensuales y anuales.

f) Estructura organizacional básica.

Director General, Contador, Supervisor de Vinculación Artesanal, Supervisor de Comercialización, 2 Analistas de Contabilidad, 1 Analista de Ventas, 1 Auxiliar Administrativo y 7 Auxiliares de Venta haciendo un total de 15 plazas.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Nada que manifestar

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
Respecto a la Implementación de la normatividad emitida por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable), y las disposiciones legales aplicables. A partir de febrero de 2012, la Casa Queretana de las Artesanías se alinea a la normatividad contenida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que los Estados Financieros se presentan en los formatos establecidos.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros que integran la información financiera se emplean las reglas de registro emitidos por el CONAC, como las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, así como los instructivos de cuentas, guías contabilizadoras, y toda la normatividad emitida por el CONAC.

Los activos se registran a valor histórico y son sujetos a depreciación con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Así mismo se informa que el importe de capitalización de los bienes muebles e intangibles al apegarse a lo establecido a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio se considera el importe vigente al momento de adquisición del bien (en el ejercicio 2024 valor igual o superior a 70 UMAs); en el entendido que, al momento de modificarse dicho monto; los bienes ya capitalizados en ejercicios anteriores o con otro importe vigente a la fecha de su registro, no se reclasifican, ni pierden la clasificación como Activos No Circulantes, en virtud de que, en su momento, fueron registrados con el importe vigente del ejercicio de su adquisición, el cual, en su caso, podría diferir al ejercicio en curso en por la actualización.

Los pasivos se registran en el momento contable del Devengo derivado de la integración automática del ejercicio presupuestario con la información contable, cuando se refleja en la misma, el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros cuando se han recibido de conformidad bienes y servicios contratados, así como demás obligaciones derivadas de leyes, resoluciones o sentencias definitivas.

Para el reconocimiento y valuación de la Hacienda Pública se ha considerado también lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos Generales) y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, determinando el resultado del ejercicio como diferencia entre los ingresos y los gastos. La Hacienda Pública corresponde a los activos netos, es decir, derechos que tiene el ente público menos sus deudas.

- c) Postulados básicos.
En cuanto a Postulados básicos. Se apega a los de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
Se informa que se aplica la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en cuanto al diseño y elaboración de información financiera y se aplican los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable., Así como la emitida por el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Querétaro.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - ii. Su plan de implementación;
 - iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

Nada que Manifestar

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
A la fecha, no se ha realizado ningún método de actualización de activos, pasivos y/o Hacienda Pública/Patrimonio. Cabe mencionar también, al periodo de presentación de la información, no se cuenta con conceptos adicionales a efectivo y equivalentes que formen parte de la Hacienda Pública, por lo que, No Existe Información Que Manifestar.
- b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
Se informa que la Casa Queretana de las Artesanías, No se realizan operaciones en el extranjero.
- c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
Se revela que no se cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
El Sistema y método de valuación utilizado en los inventarios de la Entidad, es el costo asignado por el proveedor sobre cada artículo para su venta, sobre aquellos artículos que se envían a los artesanos para su transformación, se identifican: el gasto de la compra de la materia prima, más el gasto de la mano de obra, dando como resultado el costo del producto.
El método de valuación que se utiliza para el inventario de mercancías destinadas a las ventas, es por costo promedio.
- e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
Al 31 de diciembre de 2023 las políticas para el cálculo de la reserva actuarial de la Casa Queretana de las Artesanías, se encuentran plasmada en el estudio actuarial realizado por JR Valuaciones Actuariales, S.C. entregado el 11 de septiembre de 2024. (Ver detalle en el formato 8 LDF).
- f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
No aplica, se informa que no se cuentan con provisiones, por la tanto no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFEESTAR.
- g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica, se informa que no se cuentan con reservas, por la tanto no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFEESTAR.

- h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el ejercicio vigente no se tienen cambios en políticas contables en virtud de que, a partir de febrero de 2012, la CQA inicio con la implementación y adecuaciones derivadas de la normatividad contenida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Se revela que no hay reclasificaciones en este ejercicio.

- j. Depuración y cancelación de saldos.

Se informa que al final del periodo del que se informa; no hay depuraciones y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a. Activos en moneda extranjera.
- b. Pasivos en moneda extranjera.
- c. Posición en moneda extranjera.
- d. Tipo de cambio.
- e. Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

La Entidad no cuenta con registros en moneda extranjera, por lo que no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

(Pesos)

CONCEPTO	VALOR	% DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN/ AMORTIZACIÓN	VALOR RESIDUAL
	ADQUISICIÓN		ACUMULADA	
Mobiliario Y Equipo De Administración	\$1,085,572.90	10% y 30%	\$ 771,065.31	\$314,507.59
Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	\$ 12,237.72	10% y 30%	\$ 4,193.44	\$ 8,044.28
Vehículos Y Equipo De Transporte	\$ 674,640.52	20%	\$ 663,521.15	\$ 11,119.37
Total, Bienes Muebles	\$1,772,451.14		\$1,438,779.90	\$333,671.24
Software	\$326,928.00	15%	\$ 191,250.00	\$135,678.00
Total, Activos Intangibles	\$326,928.00		\$ 191,250.00	\$135,678.00
Total, De Bienes Muebles E Intangibles	\$2,099,379.14		\$1,630,029.90	\$469,349.24

- b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
Se informa que no ha habido cambios en el porcentaje aplicado.
El valor de los activos ocasionado por el deterioro (depreciación y amortización), se presenta en el inciso anterior.
- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
Se informa que no se tienen gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
Se informa que la Casa Queretana de las Artesanías no realiza inversiones financieras, por lo tanto, no tiene riesgos por tipo de cambio o tipo de interés que reportar.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
Se revela que la Casa Queretana de las Artesanías, no cuenta con bienes construidos.
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
Se revela a que por el periodo a informar no existen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
Se revela que por el periodo que se informa, no se tienen desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones.

h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Dentro de Administración de activos, en cuanto a fondos fijos se firman pagares por el importe del fondo y en cuanto a bienes muebles, se manejan resguardos con el objeto de que haya un responsable en la utilización de estos.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores. NADA QUE MANIFESTAR
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. NADA QUE MANIFESTAR
- c. Inversiones en empresas de participación minoritaria. NADA QUE MANIFESTAR
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. NADA QUE MANIFESTAR
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. NADA QUE MANIFESTAR

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a. Por ramo administrativo que los reporta.
- b. En listar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.
Se informa que no se tiene operaciones con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

9. Reporte de la Recaudación

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO	INGRESO RECAUDADO
Ingresos propios	\$ 5,057,300.00	\$ 8,053,999.83
Subsidio Estatal	\$ 9,189,829.00	\$ 15,486,200.43
Otros ingresos	\$ 0.00	\$ 1,622.30
Total	\$ 14,247,129.00	\$ 23,541,822.56

NOTA: La Casa Queretana de las Artesanías no tiene ingresos de origen federal.

De acuerdo a al oficio de autorización No. 20424GEQ01490 de fecha 01 de Julio de 2024 y oficio No. 20424GEQ01997 de fecha 24 de septiembre del 2024, suscritos por la Secretaría de Finanzas “Proyectos Aprobados” (PICASO) para el ejercicio 2024, así como a la disponibilidad financiera y en términos del artículo 6 de los Lineamientos para la Administración y Ejecución de Recursos Públicos para Proyectos se asignaron los programas mencionados en la siguiente tabla, quedando como ejecutor responsable la Casa Queretana de las Artesanías.

PROGAMA	SUBPROGRAMA	SUFICIENCIA	INGRESO AUTORIZADO	INGRESO RECAUDADO
---------	-------------	-------------	--------------------	-------------------

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	FOMENTO ARTESANAL	03.211211.42102.1.11240100 21.P.E083.393.S.3 (ISN 2024)	\$ 2,200,000.00	\$ 2,191,371.43
CONTIGO POR UN DESARROLLO CON IDENTIDAD	DESARROLLO CON IDENTIDAD	03.211211.42102.1.15232800 62.P.E023.267.S.5 (PARTICIPACIONES FEDERALES 2023)	\$ 3,318,000.00	\$ 3,318,000.00
ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PUNTO DE VENTA DE LA CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS (ISN 2022)	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PUNTO DE VENTA DE LA CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS	03.211211.42102.1.11220100 21.P.E083.393.S.3 (ISN 2022)	\$ 800,000.00	\$ 787,000.00
Total			\$ 6,318,000.00	\$ 6,296,371.43

a. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO
Ingresos propios por venta de artesanía y otros	\$ 5,057,300.00
Subsidio Estatal	\$ 9,189,829.00
Total	\$ 14,247,129.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.
La Casa Queretana de las Artesanías no tiene deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. La Entidad no está obligada a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno.

- * El control de las operaciones se realiza mediante un control administrativo, poniendo énfasis sobre el control de los egresos, las adquisiciones de bienes y servicios se ponen a consideración de un comité de adquisiciones.
- * El Presupuesto por ejercer, así como las acumulaciones y disminuciones, se hace conforme al catálogo de partidas autorizado y en función del clasificador por objeto del gasto, emitido por el CONAC.

- * Las adecuaciones presupuestarias por traspasos de recursos de un capítulo a otro en el gasto corriente, son aprobadas por el H. Órgano de Gobierno.
- * El programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios concentra los requerimientos presupuestales de las áreas de la Casa Queretana de las Artesanías, en función de los montos globales de gasto corriente e inversión física que se tengan autorizados, el cual se somete al Comité de Adquisiciones Enajenaciones Arrendamientos y Contratación de Servicios.
- * Los Activos fijos propiedad de la Casa Queretana de las Artesanías, son registrados de acuerdo a costo de adquisición. Respecto al reconocimiento de la depreciación de estos bienes, es a partir de 2013.
- * En cuanto a los procesos de mejoras en la Casa Queretana de las Artesanías, se tienen contemplada como política de control interno importante, que ya recientemente se implementó; es vincular las actividades operativas al sistema contable, para poder tener la contabilidad en tiempo real. A fin de cumplir con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

La CQA no tiene en sus objetivos de creación, ni en sus programas operativos, actividades financieras que tengan que estar midiendo su desempeño.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Se informa que Casa Queretana de las Artesanías, a la final del periodo que se informa, no tiene segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

La Casa Queretana de las Artesanías, no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

La Casa Queretana de las Artesanías, no tiene partes relacionadas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

b) Notas de Desglose:

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

De los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden, se informa los montos totales al 31 de diciembre del 2024 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)			
CLASE DE INGRESO	MONTO	15% O MÁS	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
PRODUCTOS	\$ 488.92	100%	PRODUCTOS FINANCIEROS
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	\$ 8,053,510.91	100%	CORRESPONDE AL INGRESO POR LA VENTA DE MERCANCÍA PROPIA, MERCANCÍA EN CONSIGNACIÓN Y DE PROGRAMAS PRODUCTIVOS.
TOTAL	\$ 8,053,999.83		

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

(Pesos)			
CLASE DE INGRESO	MONTO	15% O MÁS	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 15,486,200.43	100%	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PUBLICO (ESTATAL)
TOTAL	\$ 15,486,200.43		

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre del 2024, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)			
CLASE DE INGRESO	MONTO	15% O MÁS	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 1,622.30	100%	AJUSTE POR INVENTARIO
TOTAL	\$ 1,622.30		
TOTAL Ingresos y Otros Beneficios	\$ 23,541,822.56		

Gastos y Otras Pérdidas

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 15% o más del total de los gastos al 31 de diciembre del 2024:

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$19,160,668.01
---	-----------------

CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
Servicios Personales	\$7,168,634.49		
Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente	\$3,409,019.54	48%	Pago por concepto de sueldos ordinarios
Remuneraciones Adicionales Y Especiales	\$1,348,468.1	19%	Pago por concepto de sueldos ordinarios
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$1,174,388.47	34%	Pago por concepto de apoyos a personal con plaza
Materiales y Suministros	\$6,184,659.81		
Mercancía Para Su Comercialización	\$5,816,529.27	94%	Compra de Mercancía
Servicios Generales	\$5,807,373.71		
Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos Y Otros Servicios	\$4,432,031.05	76%	Pago por concepto de honorarios profesionales y pago a diferentes proveedores por servicios técnicos,
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$4,230,513.14		
Ayudas Sociales	\$3,659,304.07		
Ayudas Sociales	\$3,569,347.07	98%	Programa de apoyo a Artesanos
Pensiones y Jubilaciones	\$571,209.07		
Pensiones	\$571,209.07	100%	Pago de Pensiones
Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias	\$185,252.98		
Depreciación De Bienes Muebles	\$140,252.98	76%	Depreciación De Bienes Muebles
Amortización De Activos Intangibles	\$ 45,000.00	24%	Amortización De Activos Intangibles

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre del 2024:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
Banco del Bajío, cuenta 026547596 101	Ingresos Propios y Gasto corriente	\$ 2,661,194.56
Banco del Bajío, cuenta 026547596 102	Ingresos Propios	\$ 34,091.58
Banco del Bajío, cuenta 026547596 103	Ingresos Propios	\$ 138,001.10
Banco del Bajío, cuenta 026547596 104	Ingresos Propios	\$ 4,710.10
Banco del Bajío, cuenta 026547596 105	Ingresos Propios	\$ 27,509.54
Banco del Bajío, cuenta 026547596 107	Ingresos Propios Comprometidos	\$ 349,356.38
Banco del Bajío, cuenta 039104609 0101	Ingresos Estatales 2023 (Nomina)	\$ 352,233.31
Banco del Bajío, cuenta 042845701 0101	Ingresos Estatales 2024 (Nomina)	\$ 779,868.94
Banco del Bajío, cuenta 044857449 0101	Ingresos Estatales 2024 (Proyecto No. 2024-00684)	\$ 1.30
Banco del Bajío, cuenta 044857191 0101	Ingresos Estatales 2024 (Proyecto No. 2024-00587)	\$ 93,854.94
TOTAL		\$ 4,440,821.75

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre del 2024: Nada que Manifestar.

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
		\$ 0	
TOTAL		\$ 0	

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios:

2.- Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre del 2024 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS				
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	Ingresos Propios / Impuestos	\$ 1,862,273.13	NA	100%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
TOTAL		\$ 1,862,273.13		

3.- Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2024 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes y servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	\$ 32,406.42	Venta pendiente por cobrar y efectivo de ventas pendientes por depositar.
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$ 270.00	Empleado No. 88658
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	NA	NA
PRESTAMOS OTORGADOS	NA	NA
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$ 538,566.69	IVA acreditable a favor
Sub-Total	\$ 571,243.11	
b) mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	NA	NA
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	NA	NA
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	NA	NA
PRESTAMOS OTORGADOS	NA	NA
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$ 33,022.09	IVA acreditable a favor
Sub-Total	\$ 33,022.09	

c) mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

CUENTAS POR COBRAR	NA	NA
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	NA	NA
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	NA	NA
PRESTAMOS OTORGADOS	NA	NA
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$ 75,480.15	IVA acreditable a favor
Sub-Total	\$ 75,480.15	

d) mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ 4,799.89	Venta pendiente por cobrar Experiencias Xcaret
DEUDORES DIVERSOS	NA	NA
PRESTAMOS OTORGADOS	NA	NA
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$ 1,177,727.89	IVA acreditable a favor
Sub-Total	\$ 1,182,527.78	
TOTAL	\$ 1,862,273.13	

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre del 2024 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NA	NA
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	NA	NA
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	NA	NA
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	NA	NA
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	NA	NA
Sub-Total	\$ 0.00	
b) mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NA	NA
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	NA	NA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	NA	NA
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	NA	NA
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	NA	NA
Sub-Total	\$ 0.00	

c) mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 5,118.12	Anticipo a proveedor de combustible DIGEPE, S.A. de C.V.
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	NA	NA
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	NA	NA
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	NA	NA
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	NA	NA
Sub-Total	\$ 5,118.12	
TOTAL	\$ 5,118.12	

Inventarios

4.- Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	Directo	Costo Promedio	Acorde a los requerimientos de la entidad	No sería significativo debido a la rotación que se tiene en los inventarios.
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	NA	NA	NA	NA
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN		Costo Identificado	Acorde a los requerimientos de la entidad	Nulo
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN		Costo Identificado	Valor del Bien	NA
BIENES EN TRANSITO	NA	NA	NA	NA

5. - De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	NA	NA	NA
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NA	NA	NA
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NA	NA	NA
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	NA	NA	NA
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NA	NA	NA
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	NA	NA	NA
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	NA	NA	NA
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	NA	NA	NA

Inversiones Financieras

6.- De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de diciembre del 2024 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS	NA	NA	NA
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES	NA	NA	NA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

TOTAL	\$ 0.00
-------	---------

7.- Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de diciembre del 2024 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	NA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	NA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	NA
TOTAL	\$ 0.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8.- Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de diciembre del 2024 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	MONTO DE LA CUENTA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$90,403.38	\$680,661.93	\$ 1,088,374.41	Línea Recta	10% y 30%	Lineamientos de CONAC	Regular
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$3,145.08	\$1,048.36	\$ 9,436.00	Línea Recta	10% y 30%	Lineamientos de CONAC	Regular
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$46,704.52	\$616,816.63	\$ 674,640.51	Línea Recta	20%	Lineamientos de CONAC	Regular
TOTAL	\$140,252.98	\$1,298,526.92	\$ 1,772,450.92				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre del 2024 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	NA	NA	NA	NA	NA	NA
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	NA	NA	NA	NA	NA	NA
INFRAESTRUCTURA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
OTROS BIENES INMUEBLES	NA	NA	NA	NA	NA	NA
TOTAL	\$ 0.00	\$ 0.00				

9.- Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre del 2024, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	MONTO DE LA CUENTA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	\$326,928.00	Deudora	\$326,928.00	\$45,000.00	\$146,250.00	15%	Línea Recta
TOTAL	\$326,928.00		\$326,928.00	\$45,000.00	\$146,250.00		

Estimaciones y Deterioros

10.- Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NA
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	NA
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	NA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	NA
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	NA
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	NA

Otros Activos

11.- De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre del 2024 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	NA	NA
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	NA	NA
Sub-Total	\$ 0.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	NA	NA
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	NA	NA
BIENES EN COMODATO	NA	NA
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Pasivo¹

1.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos al 31 de diciembre del 2024:

(Pesos)

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	NA	NA
PROVEEDORES POR PAGAR	\$ 578,004.44	100%
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	NA	NA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	NA	NA
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	NA	NA
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	NA	NA
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$ 285,494.02	100%
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	NA	NA
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 28,088.75	100%
Sub-Total	\$ 891,587.21	
b) mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	NA	NA
PROVEEDORES POR PAGAR	\$ 26,413.82	100%
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	NA	NA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	NA	NA
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	NA	NA
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	NA	NA
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	NA	NA
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	NA	NA
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	NA	NA
Sub-Total	\$ 26,413.82	
c) mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	NA	NA
PROVEEDORES POR PAGAR	\$ 7,645.82	100%
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	NA	NA
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	NA	NA
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	NA	NA
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	NA	NA
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	NA	NA
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	NA	NA
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	NA	N/A
Sub-Total	\$ 7,645.82	
d) mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	\$408,464.56	100%

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	NA	NA
Sub-Total	\$408,464.56	
TOTAL	\$ 1,334,111.41	

Se informa el monto al 31 de noviembre del 2024 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos: Nada que manifestar.

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	NA	NA
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	NA	NA
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	NA	NA
Sub-Total	\$ 0.00	
b) mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	NA	NA
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	NA	NA
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	NA	NA
Sub-Total	\$ 0.00	
c) mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	NA	NA
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	NA	NA
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	NA	NA
Sub-Total	\$ 0.00	
d) mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	NA	NA
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	NA	NA
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	NA	NA
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2.- Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre del 2024 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente: Nada que manifestar.

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	NA	NA	NA
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	NA	NA	NA
FONDOS CONTINGENTES	NA	NA	NA
FONDOS DE FIDEICOMISOS	NA	NA	NA
OTROS FONDOS DE TERCEROS	NA	NA	NA
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	NA	NA	NA
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	NA	NA	NA
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	NA	NA	NA
FONDOS CONTINGENTES	NA	NA	NA
FONDOS DE FIDEICOMISOS	NA	NA	NA
OTROS FONDOS DE TERCEROS	NA	NA	NA
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	NA	NA	NA
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Pasivos Diferidos

3.- Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre del 2024. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente: Nada que manifestar.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	NA	NA	NA
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	NA	NA	NA
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	NA	NA	NA
TOTAL	\$ 0.00		

Provisiones

4.- Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten. Nada que manifestar.

Otros Pasivos

5.- De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente. Nada que manifestar.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1.- Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre del 2024: Nada que manifestar.

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura		
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles		
DONACIONES DE CAPITAL	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

2.- Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre del 2024 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
--------	-------	-------------------------

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	(\$ 34,611.57)	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(\$ 679,484.11)	
REVALÚOS	\$ 0.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 0.00	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables		

La procedencia de los recursos de la Casa Queretana de las Artesanías, pueden modificar el patrimonio generado puede ser por ingresos propios y egresos propios, así como aportaciones estatales generadas en el presente periodo.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2024	2023
Efectivo	\$ 18,500.00	18,500.00
Bancos / Tesorería	\$ 4,440,821.75	\$ 4,148,303.49

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

CUENTA	2024	2023
Bancos / Dependencias y Otros		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
Otros Efectivos y Equivalentes		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 4,459,321.75	\$ 4,166,813.49

2.- Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.:

(Pesos)

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$63,398.10	\$118,351.09
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$9,436.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles		
Software	\$26,928.00	0.00
Total	\$90,326.10	\$127,787.09

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(\$34,611.57)	(\$1,539,193.00)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Bienes Muebles		
Depreciación	\$185,252.98	\$206,832.00
Amortización		
Inventarios	\$500,096.95	(\$19,941.00)
Incrementos en las provisiones		
Incremento en cuentas por cobrar	(\$586,523.24)	(\$230,042.00)

Incremento en cuentas por pagar	\$318,619.24	\$416,227.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$382,834.36	(\$1,952,151.00)

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables y sus modificaciones:

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$23,541,822.56
2. Más ingresos contables No Presupuestarios		\$ 0.00
2.1 Ingresos Financieros		
2.2 Incremento por variación de inventarios		
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$23,541,822.56

Notas:

- Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.
- Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable.

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$23,481,507.00
-------------------------------------	--	-----------------

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$5,906,856.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$5,816,530.00	
2.2 Materiales y Suministros		
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$63,398.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles	\$26,928.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$6,001,782.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 185,253.00	
3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de Inventarios		
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
3.6 Otros Gastos		
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 5,816,529.00	

4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		\$23,576,434.00
--	--	-----------------

Nota: Se deberán incluir los Gastos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio.

3. Notas de Memoria (Cuentas de orden):

Notas de Memoria (Cuentas de Orden):

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

- a. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros: Nada que manifestar.
- b. Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre del 2024, tasa y vencimiento: Nada que manifestar.
- c. Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre del 2024, tasa y vencimiento: Nada que manifestar.
- d. Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución: Nada que manifestar.
- e. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato: Nada que manifestar.

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre del 2024, y vencimiento:

(Pesos)

f. Bienes en concesión o en comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	Edificio donde se encuentra el domicilio fiscal	\$ 8,693,478.09	30 de septiembre de 2027

g. Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG: Nada que manifestar.

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

h. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento	Mercancía en Consignación	\$925,849.29	NA

CASA QUERETANA DE LAS ARTESANÍAS

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros: Nada que manifestar.

Por tipo de emisión de obligaciones, el monto, tasa y vencimiento: Nada que manifestar.

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. Nada que manifestar

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre del 2024 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Cuentas de Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	\$14,247,129.00	Ninguna
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$0	Ninguna
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$9,294,693.56	Ninguna
Ley de Ingresos Devengada	\$23,541,822.56	Ninguna
Ley de Ingresos Recaudada	\$23,541,822.56	Ninguna

B. Cuentas de Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$14,247,129.00	Ninguna
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$4,173,352.79	Ninguna
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$13,407,439.44	Ninguna
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$23,481,507.48	Ninguna
Presupuesto de Egresos Devengado	\$23,481,507.48	Ninguna
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$22,371,421.57	Ninguna
Presupuesto de Egresos Pagado	\$22,371,421.57	Ninguna

L.C. Rafael Quesada Luna
Contador

C. Gabriela Catalina Prieto Moros
Directora General

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.